



## COMUNICADO N.° 2-2020

### SOBRE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento a los miembros de la comunidad universitaria y al público en general, que en consideración al Estado de Emergencia Nacional declarado mediante D.S. N.° 044-2020-PCM y sus prórrogas, el personal de la **Universidad Privada Sergio Bernales** continuará cumpliendo el aislamiento social hasta el 31-7-20, por lo tanto los procedimientos académicos y administrativos continuarán en forma no presencial por los siguientes canales:

1. La recepción de documentos provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales serán recepcionados en nuestro local ubicado en **Av. Benavides s/n (frente al coliseo Lolo Fernandez)**.
2. La recepción y trámite de documentos de estudiantes y egresados, seguirá siendo en forma virtual por los siguientes canales:

HORARIO			
8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.			
PROCEDIMIENTOS	CORREO	TELÉFONO WHATSAPP	RESPONSABLE
Grados y Títulos	<a href="mailto:gradosytitulos@upsb.edu.pe">gradosytitulos@upsb.edu.pe</a>	996499780	Srta. Rebeca
Administrativos y Académicos, <b>traslado y reubicación de estudiantes</b>	<a href="mailto:serviciosacademicos@upsb.edu.pe">serviciosacademicos@upsb.edu.pe</a>	996208187	Lic. Ana
Pagos y trámite de constancia de no adeudar	<a href="mailto:tesoreriacanete@upsb.edu.pe">tesoreriacanete@upsb.edu.pe</a>	992239134	Sra. Gloria
Fedateo de documentos	<a href="mailto:secretariageneral@upsb.edu.pe">secretariageneral@upsb.edu.pe</a>	993524881	Abg. Marleni

Cañete, 1 de julio de 2020

Oficina de Secretaría General